El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,457.........MONTEVIDEO, LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

...L UNIVERSAL

...ica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...cion mensual........ 3$ 2 rs.

...os sueltos...... ..... 6 vns.

... vende en el mismo establecimiento. En ...ría de D. Jayme Hernandez, calle de San ...rente a la tienda D. Francisco Morales, ...almacen del Sr. Varela en la plaza.

...ALMANAQUE.

...S—Sta. Bárbara y San Pedro Crisólogo.

... Sol.......................á las 4 hs 53 ms

...............................á las 7 hs. 7 ms.

FASES DE LA LUNA.

...EL MES DE DICIEMBRE

...CIENTE—el 4 a las 7 y 4 de la tarde

...——el 11 a las 10 y 29 de id

...GUANTE—el 19 a las 12 y 35 de la noche,

...——el 27 a las 11 y 13 de la mañana

CORREOS.

...DIA EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL *Para los Pueblos del Interior.*

...............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

...R SALE, FREIGHT OR CHARTER.

The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, *Capt. Hill, of Baltimore, burthen 396 ...nd carries about 4200 barrels, will be sold on ...reasonable terms or take a freight for any ...f the world. For terms apply to the consig-*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
...24 *No. 36, calle de San Carlos.*

...VENDE, SE FLETA ó SE CONTRATA.

La muy velera fragata americana BELVIDERA, *de Baltimore, forrada nuevamente en cobre, de 396 to...as y carga 4200 barriles; su capitan Hill.—...enderá en un precio cómodo, ó tomará flete ...cualquier parte del mundo. Ocúrrase á sus ...gnatarios*
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
...24 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA BOSTON,

...OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...hermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...a consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA... Y CA., ó a
FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...ct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

*To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...e some passengers. For terms apply to Messrs. ...*MMERMANN, FRAZIER & CO., *or to*
FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...oct 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas
Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene comodidades espaciosas; ocurrase á sus consignatarios los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á
FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
...alle de San Felipe No. 47.

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para ...asageros: quien quisiere ir puede ocurrir á ...us consignatarios
BERTRAM, LE BRETON Y CA.
nov 23 Calle de San Miguel.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese ...por él puede ocurrir a su consignatario
JUAN GOWLAND.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ú otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Pérez. Noviembre 2——

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to
FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA

NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios
STANLEY BLACK Y Ca.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

POR disposicion superior se admiten en esta oficina propuestas por el término de seis dias, contados del de la fecha, para la venta de dos campos, situados el uno en el Partido de los Corrales, compuesto de nueve leguas y veintiseis millones setecientas ochenta y siete mil ochocientas varas cuadradas; y otro situado entre los arroyos Tacuarembó, Cuñapirú, Laureles y Sapucain, compuesto de ocho leguas y quinientas quince cuadras cuadradas; cuya venta se ha resuelto á consecuencia de no haberse dado cumplimiento á los contratos que con el Gobierno se habian estipulado sobre dichos campos: de sus linderos y demas circunstancias podrán los que gusten imponerse en la misma oficina.
Montevideo Noviembre 30 de 1837.—*Muñoz.*

AVISO.

SE venden puertas y ventanas de medio uso y de maderas superiores, a precio moderado; asi como rejas de fierro para ventanas, todo lo que está de manifiesto en la calle de San Sebastian No. 87, y en la misma casa se encontrará con quien tratar. dic 1°

CAJA DE

AMORTIZACION.

SE pagan los réditos de Noviembre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.—Montevideo, Diciembre 1° de 1837.

AVISO

EN la calle de San Pedro No. 183 hay de venta sombreros franceses de la última moda de superior calidad a cuatro pesos dos reales. d 1°

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

SE venden 20 pipas de aguardiente de España recien llegadas a este puerto. Ocúrrase a
NICHOLSON GREEN Y CA.,
No. 33, calle de San Francisco.

SE ALQUILAN

DOS ALMACENES, UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Meireles, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. nov. 27 3p.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, cielo razos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

Se Vende.

UNA pulperia en la Ciudad Nueva frente á la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal: en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe Político del Departamento, cierto de la licencia y desenfreno con que los jóvenes se lanzan en bandos y partidos a la pelea, a veces a mano armada, causando gran disgusto a las familias a que pertenecen y un desórden en la sociedad, digno de ser contenido por las autoridades encargadas de celar sobre el órden público, de acuerdo con el Superior Gobierno previene lo siguiente:

Art. 1° Los Comisarios y Tenientes Alcaldes son inmediatamente responsables de cualquiera reunion que se advierta de jóvenes en disposicion de pelea.

2° Son por lo tanto estrechamente obligados a desbaratar los grupos que se encuentren, conducirlos a la Policía y dar cuenta de las armas de que hayan hecho uso, para deliberar la correccion que se considere aplicable, segun las circunstancias que medien.

3° Se prohibe a los ojalateros el que vendan a los niños lanzas y sables de oja de lata con que puedan ofenderse.

4° Se previene a los padres de familia coadyuven con la influencia de su autoridad doméstica a retraer a sus hijos de la ocasion en que sea forzoso hacer obrar a los agentes de Policía para contenerlos, é impedir los disgustos que pudieran ocasionarles.

Montevideo, Noviembre 29 de 1837.
Jayme Illa y Viamonte.

Se venden.

SOLARES inmediatos a esta ciudad en la manzana N.° 34, del antiguo Egido con frentes al E. y al S. en la prolongacion de la calle de San Pedro: para tratar véase con D. Manuel del Castillo en el Fuerte Noviembre, 15—3 p.

Tinas de baño

SUPERIORES.

EN la Toneleria del Muelle hay de venta tinas de baño de todos tamaños a precios sumamente equitativos. nov 30 3p

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

No habiendo sido aprobadas por el gobierno ninguna de las propuestas que se hicieron en esta fecha para el remate de las rentas del papel sellado patentes y alcabala por el año de 1838 ha acordado que para el dia 30 del presente mes se oigan nuevas propuestas que se dirigirán á la secretaria de este ministerio en los términos de costumbre para ser abiertas á la una de la tarde en presencia de todos los licitadores.

Montevideo, Noviembre 21 de 1837.

AL PUBLICO.

☞La Administracion de Correos se ha trasladado a la calle de San Pedro, casa del finado Dr. Perez No. 55.

AVISO

DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del *Nuevo método para enseñar y aprender á leer*, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del *método caligráfico de ocho lecciones* de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de *lectura, escritura*, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis. nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dusenberg.

Hay de Venta,

EN LA CALLE DE SAN TELMO, en frente del Almacen Naval, casa de Sr. HENRIQUE MAIDEN, Manteca de buena calidad á 3 reales la libra; Jamones ingleses á 2 y medio reales; y tambien Azucar de Pilon á precio muy cómodo.

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

EXTERIOR.

DEL DIARIO DE LA TARDE *de Buenos-Ayres.*

HISTORIA ROMANA.

(CONTINUA.)

Los de esta clase (usureros,) se habian enseñoreado ya de los bienes públicos, cuyo usufructo aumentó de tal modo su propiedad, que aun la idea de una ley agraria para la reunion de los propios y fondos públicos á fin de repartirlos entre los ciudadanos pobres, fue combatida hasta por los hombres de principios mas sanos y moderados pertenecientes á la clase privilegiada. La lectura en Livia y Apiano, nos muestra que gran parte del territorio de la república estaba bajo la posesion de unos cuantos ricos propietarios, que la cultivaban por mano de sus esclavos. El linaje antiguo de los duros y frugales lejionarios romanos, se habia aniquilado con rápidez; y este cambio en la condicion del pueblo, merced al cual los del campo ò se habian acojido por fuerza á la ciudad ó habian perecido en guerras estrañas, debió de aumentar la preponderancia de la ciudad en las asambleas públicas. El derecho de votar, arrancado á viva fuerza y con la punta de la lanza por los aliados italianos en la sangrienta y obstinada guerra civil, se dirigia indudablemente á contrapesar este aumento de electores de la ciudad. Pero bajo cierto aspecto, el remedio fue peor que el mal. Acudian á Roma estraños ó forasteros de todos los distritos; y los comicios se convirtieron en una escena de confusion y declarada violencia. Aun las partes de Italia mas remotas principiaron á ser de gran contrapeso en las asambleas. Ciceron, en la primera epistola à Atico, espresa su intencion de valerse de la Galia Cisalpina en cierta intriga electoral: *Quoniam videtur in suffragiis multum posse Gallia.* Durante la república, el plan de recoger los votos en las ciudades confederadas, ó de señalar puntos que sirviesen como de distritos electorales para recogerlos, fue desconocido y contrario diametralmente á los principios cardinales de la Constitucion. Bajo este sentido, no parece hubiese ejemplo del sistema de representacion entre los estados libres de la antigüedad.

De resultas de estas causas varias y agitadoras, perdieron las asambleas públicas para la eleccion de magistrados, y las votaciones sobre negocios públicos, toda mensura, dignidad y decoro. Habia leyes severisimas contra los que se valian de fuerza de armas, de intrigas, de sobornos; y contra asociaciones que pudiesen influir en los electores (*de vi, de ambitu, de solalitiìs*;) pero los mismos magistrados que promulgaron estos severos edictos, eran los primeros á violarlos en su favor. Presentábanse los candidatos, no solamente rodeados de sus partidarios con armas, sino tambien escoltados por tropas de gladiadores; y practicábase el soborno con tan poca verguenza y descaro, que de lleno se cumplia anualmente lo que aseguran los fuertes y amargos versos de *Lucano:*

> *"Hinc rapti pretio fasces, sectorque favoris*
> *Ipse sui populus; lethaisque ambitus ur'i*
> *Annua lethali referens certamina campo."*

Las asociaciones, los clubs para influir en los electores, se propagaban y organizaban cada vez mas: legiones enteras pertenecian á ellos, y el *sodalitium* del dictador ó triunviro estaba compuesto de un ejército en tren de batalla. De este modo las conquistas despojaron á la república de los ciudadanos que mas la valian, é importaron en cambio de la ciudad la riqueza individual y desordenadora. Los ricos corrompieron la moral, é introdujeron un fausto y lujo mayores; porque si bien en realidad aspiraban á la paz, al órden y á la civilizacion, eran demasiado estraños á la antigua virtud sabina, y à la casera sencillez del pueblo, para *armonizar*, digámoslo asi, con él, y suavizándole poco á poco, conducirle á un sistema mas culto de comunicacion social. La aristocrácia de Roma poseedora de la riqueza, tenia el medio de mandar imperiosamente á un populacho pobre y deprimido, que creyendose virtualmente señor, esperaba participar de los despojos del mundo.

El populacho de Roma, con efecto, vivia en un empobrecimiento imperial; y se mantenia de una especie de tasa impuesta sobre la riqueza general de las provincias conquistadas. La distribucion ordenada de granos, y los desembolsos hechos para proporcionarle espectáculos, por los que eran á un mismo tiempo sus señores y sus esclavos, le hacia vivir en medio de la mas peligrosa y disipada indolencia; al paso que su número le daba gran fuerza en las elecciones.

Todo el órden politico fuè pervertido tan completamente por estos abusos, y por las consecuencias de la guerra civil, que solo la mano férrea de un depostismo militar, pudo alejar la anarquia y la disolucion del Estado. Dudarse puede si *Sila* usó bien de ese despotismo; y dudarse puede tambien si era facil que de él se hiciese un buen uso antes que llegase el periódo inevitable de la monarquia; pero en lo que no cabe duda es, en que la abolicion del poder popular, y la investidura de toda autoridad en el órden privilegiado, podia solo durar hasta que un general feliz, al frente de un ejercito decidido á su favor, quisiese levantar la causa popular. Y á la causa no podia faltarle un adalid, porque el ambicioso que aspirase al primer lugar en la repùblica, si veia de antemano ocupado el puesto de caudillo del partido aristocrático, habria tomado el del democrático; pues entonces las facciones eran los instrumentos de los hombres, no los hombres los representantes de los facciones.

La vida de *Sila* podrá ilustrar bien este asunto, y dar margen á desenvolver, no solo el curso de los sucesos, sino tambien las causas políticas de esos mismos sucesos, del modo mas claro é instructivo. Veremos de que suerte desenredándose de la oscuridad se dan á conocer, y se hacen distinguir los hombres superiores; y como esa distincion los conduce al poder, y este á la riqueza. Observaremos en la enérgica, aunque prematura empresa de *Sila* para restaurar el órden de la sociedad, estableciendo una aristocracia legal, cuan inevitable era ya la monarquia, fundada luego de hecho por el rarìsimo talento y la ambicion del primer *Cesar*, y afirmada sobre una base sólida y durable, por las artes y la politica del segundo.

Descendiente *Sila* de un linage venido á menos por la degradacion de sus vástagos que debian su origen al tronco ó raza de los Cornelios; se llamó asì, segun se dice, por haberse consultado á la Sibila, en tiempo de la guerra con *Anibal*, bajo los auspicios del nieto del dictador que acabó la guerra samnítica y que tanto se distinguió en la campaña contra *Pirro*. Llamábase el dictador *Rufino*, y su nieto tomó el primero el nombre de *Sila*, por la circunstancia antedicha, y de este heredó el nombre el famoso *Sila*. Degradados sus ascendientes del rango senatorio por su sordidez y avaricia, no podia *Sila* aspirar al primer puesto de la república por la gloria de sus pasados.

Procedia (segun la cóncisa frase de *Salustio,*) *familia prope jam estincta majorum ignaviâ*": y era tan pobre que habitaba una vivienda de alquiler bajo la morada de un liberto, que viéndose espuesto á perder la vida, hecho ya *Sila* dictador, por haber escondido á un proscripto, le recordó su antigua estrecha vecindad, cuando el patricio pagaba solo 1,000 sestercios (unos 40 duros) mas que el liberto. Mejoró algun tanto su situacion con la herencia de su madrasta, y con la liberalidad poco decente de una querida suya muy rica. La juventud de *Sila* no fué guiada á las grandes acciones por la antigua severa educacion romana, ni se curó tampoco en su mocedad de los negocios públicos, ni de hacerse orador elocuente para el favor del pueblo, como los demas jóvenes patricios. Sus amigos eran actores y hombres de escena; su único estudio, lo que *Caton* miraba como la ponzoña de la templada virtud latina, la literatura griega. En una palabra, disipado, disoluto, pródigo: *Sila* arrastrado por el apetito de la gloria y poderío, desoyó al del placer que antes le dominaba. Obtuvo la dignidad de Questor, y fué enviado con un buen golpe de gente à caballo á aumentar el ejército empleado en la guerra yugurtina. Nunca habia militado, y he aqui una de las cosas mas notables del carácter romano, el que mozos inespertos, á quienes de repente se encomendaban cargos de cuenta en la milicia, desplegasen en el momento la prudencia y el valor de generales consumados. Burlábase el endurecido *Mario* del afeminado banqueteador, del camarada de los histriones y cantarinas que aun no habia visto la cara al enemigo: y apenas al fin de la campaña su penetracion pudo hacerle columbrar en este desconocido Questor un peligroso rival de su ya establecida reputacion militar, y el futuro competidor á la soberanía de Roma. Concediéndosele el triunfo á *Mario*, pero los ojos del pueblo estaban fijos en el prendedor de Yugurta. Con todo, en nada se alteró la buena correspondencia entre ambos. *Sila* militó en Galìa como lugar teniente y tribuno militar de *Mario*; y aun algunos años despues guerrearon ambos contra los Cimbros. Por este tiempo se presentó *Sila* como candidato á solicitar la pretura, y fué desechado. *Plutarco* (al parecer valiéndose de los propios *comentarios* de *Sila*) da la estraña, aunque característica razon de esta repulsa, manifestando que el pueblo no queria fuese pretor, sin que antes fuese edil, porque siendo amigo del africano Rey Bocco, podrian presentar en los espectáculos que daban los ediles, fieras escelentes para divertir al pueblo.

(Continuará.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

El presidente de la republica, general en gefe del ejercito

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Tengo la satisfaccion de dirijir á V. E. el parte circunstanciado de la accion que ganaron las armas de la República el dia 21 del presente sobre el Paso del Durazno. Desde el 19 que acampé en el Sarandí, algunas partidas del enemigo se acercaron à mi campo, las cuales hice alejar con mis tiradores hasta la costa de Texera, y no se les pudo perseguir porque se aproximaba la noche. Marché en seguida para amanecer el 20 en las puntas de Texera, de donde seguí por la cuchilla que divide aguas á Villasboas en direccion al Durazno, llevando á mi frente como 150 anarquistas, hasta la distancia de tres leguas del paso; allí hize alto para dar de comer á la tropa, y refrescar la caballada de reserva en la costa de Texera; y al amanecer del 21 marché sobre el paso del Durazno, llevando por delante 200 anarquistas, mandados por Luna, que me hacian de lejos algunas escaramuzas. El ejército marchaba en tres columnas paralelas, y á media legua del paso desplegó en batalla sobre un terreno aparente, esperando que el Caudillo orgulloso me saliese al encuentro. Mas él habia hecho proposito de no abandonar el monte, trazando su línea á inmediaciones del paso, y apoyando su derecha sobre la azotea de Magariños, en donde colocó su infanteria. Me fué forzoso entonces abanzar hasta la distancia de 15 cuadras: allí desplegué nuevamente en batalla, apoyando mi derecha sobre la cañada del Sarandí, y la izquierda sobre otra cañada que desagua muy cerca del paso, dejando como en reserva sobre la derecha una columna de trescientos hombres á las órdenes del Comandante D. Agustin Múñoz destinada á flanquear, y á las inmediatas ordenes del General Oribe que mandaba el ala derecha, compuesta de los escuadrones de extramuros, Canelones, Maldonado, Colonia, Durazno y parte de la Guardia Nacional del Cerro Largo. El centro compuesto de la Guardia Nacíonal de S. José y Cerro Largo lo mandaba el General Gomez, y la izquierda compuesta de los tres escuadrones de línea con el de Tacuarembó y Paysandú lo mandaba el General Lavalleja: de estos escuadrones dos estaban destinados á flanquear por aquel costado á las ordenes del Coronel Latorre.

En esta disposicion destaqué 150 tiradores á las ordenes del Comandante Benavides y Mayor Almiron, con el fin de reconocer la posicion del enemigo y tirotearlo sobre la línea para provocarlo á la pelea. En efecto á las nueve y media de la mañana se movió sobre mis tiradores, que se retiraron en el mejor órden por mi flanco izquierdo: entonces mandé marchar de frente hasta la distancia en que juzgué oportuno tocar a la carga. La izquierda del enemigo no esperó el embate de mi derecha y huyó vergonzosamente. Su centro cargó con la mayor energia hasta cruzar las lanzas con los bravos Guardias Nacionales de San José y Cerro Largo, que sosteniendose como los mejores soldados del mundo, consiguieron arrollar al enemigo. Mi izquierda no cargò como debia, y cuando toda la linea enemiga iba á dar vuelta huyó vergonzosamente de 100 hombres solos que los persiguieron hasta Tejera. El General Gomez acuchilló á los enemigos hasta el mismo paso del Durazno que se hallaba defendido por la infantería; dispersó despues por tres veces succesivas los grupos que se rehacian en el campo de Batalla y venian sobre el paso. El General Oribe lanzeó á los que tomaron Yi abajo hasta el paso de Villaboas de donde regresó cubierto de gloria al Campo de batalla. Quedaron mas de 200 muertos del enemigo en el campo de la Victoria, la mayor parte indios portugueses, y algunos de los perversos unitarios, entre quienes se han conocido á Baez, Granado, y otros. Se les tomaron 2600 caballos la comisaría y equipajes, la mayor parte de los enemigos que consiguieron tomar el paso perdieron las armas, monturas y municiones porque el Rio estaba casi á nado. Los que salvaron por este lado se han dispersado en todas direcciones dejando el campo sembrado de armas que mandé recojer inmediatamente. Han quedado prisioneros el anarquista Matias Barrios, Gerónimo Rodriguez, Fernando Biñales, un tal Fernandez y una porcion de soldados cuyo número avisaré oportunamente, pues aun se están sacando de los montes. Nuestra pérdida es de 90 hombres entre muertos y heridos; entre ellos algunos valientes oficiales cuya relacion pasaré luego que las presenten los cuerpos, sino pudiese ir acompañando esta nota. La patria recibió una grande herida con la pérdida de algunos de sus beneméritos hijos. Los Gefes, Oficiales y trópa de los Cuerpos que cargaron se han portado bizarramente. Si alguno se hubiese distinguido en particular lo recomendaré al Gobierno con el informe del General que corresponda. El General Lavalleja se exforzó en vano para hacer volver caras á los cobardes, á quienes no infundia aliento ni la presencia de este antiguo veterano de la República. El General Britos como Gefe del Estado Mayor del Ejército formó la linea con arreglo à mis instrucciones sin separarse un instante de mi lado, con la serenidad que acostumbra.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel General en el paso de los Toros, Noviembre 24 de 1837.

MANUEL ORIBE.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Es en mi poder la nota No. 2,818, fecha 23 del presente, y en la órden general de ayer hice saber al Ejército las espresiones de gratitud con que el Gobierno le favorece por el triunfo adquirido el dia 21 del mismo. Los detalles de aquel feliz acontecimiento ya fueron elevados á V. E. y al recibir los parabienes que el Gobierno me dirije, considero de mi deber asegurarle que perseguiré los restos del caudillo anarquista, hasta dejar asegurada la tranquilidad de la Patria: entonces será completa la satisfaccion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel General, Noviembre 28 de 1837.

MANUEL ORIBE.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Acompaño á V. E. los partes que he recibido de los SS. Generales Gefes de Division, en los cuales manifiestan la conducta de los oficiales y tropa que militaban á sus órdenes en la accion del 21 del presente, con arreglo á lo dispuesto en la órden general del 26 del mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

Segundo Cuerpo del Ejército Nacional.

Adjuntas remito á manos de V. S. las listas nominales de los SS. Gefes y Oficiales que componen el espresado Cuerpo de Ejército, que se han hallado en la jornada del 21 del corriente, todos los que se han portado con el mayor valor y denuedo que caracteriza el verdadero honor militar. Es recomendable en esta jornada la actividad y empeño de los SS. Gefes de Division, Coronel graduado Teniente Coronel D. Tomas Burgueño de la primera, y de la segunda el Teniente Coronel de Caballería de línea D. Agustin Muñoz.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ignacio Oribe.

Sr. Gefe del E. M. G. del Ejército Nacional, Coronel Mayor D. Manuel Britos.

Segundo Cuerpo del Ejercito Nacional.

Lista nominal de los SS. Gefes y Oficiales de dicho Cuerpo que se han hallado en la jornada del 21 del presente mes.

PRIMERA DIVISION.

Clases. — *Nombres.*

Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Tomas Burgeño.

Capitanes comandantes con grado de Tenientes Coroneles—D. Francisco Burgueño y D. Manuel Torres.

Tenientes primeros con grado de Capitan—D. Ventura Villagran, D. Laureano Barsia, D. Nicolas Benitez, D. Lazáro Perez, D. Mariano Benitez y don Sinforiano Diaz.

Tenientes Segundos graduados de primeros—D. Antonio Torres, D. Carlos Martinez, D. Manuel Ubal, D. Eusebio Burgueño y D. Juan F. Vazquez.

Alferes con grado de Tenientes Segundos—D. Tomas Ortiz, D. Severo Perez, D. Roque Mendoza, D. José M. Plá y D. Eujenio Gonzalez.

Alferes—D. Juan Laurencio, D. Abdon Ximenez, D. Francisco Fernandez y D. Luis Silva.

Sargento Mayor—D. Andres Aruffe, de lìnea.

Capitanes—D. Francisco Villagran y D. José Debia, de línea.

Ayudante mayor con grado de capitan—D. Ramon Murillo, de lìnea.

Capitan con grado de Teniente Coronel—D. Geronimo Serrano.

Tenientes Primeros—D. José M. Reyes, y D. Justo Lopez.

Alferes—D. Blas Cardoso, D. Mariano Gonzalez y D. Francisco Romero.

Capitan con grado de Teniente Coronel—D. Juan Tomás Nuñez.

Capitanes—D. Pedro Rivero, y D. Tomas Perez, de linea.

Teniente Segundo con grado de Capitan—D. Juan Montero.

Alferez con grado de Teniente Segundo—D. Miguel Curbelo.

Alferez—D. Casiano Larrosa.

Porta Estandarte—D. Baltasar Martinez, de linea.

Teniente Coronel graduado Sargento Mayor—D. José Diaz, de linea.

Sargento Mayor—D. Guillermo Muñoz, de linea.

Capitanes con grado de Tenientes Coroneles — D. Macedonio Larrosa, D. Manuel Melgar, D. Isidro Yarza, D. Fermin Casas y D. Juan D. Martinez.

Capitan graduado Ayudante Mayor, D. Miguel P. Fajardo, de linea.

Tenientes primeros con grado de Capitan—D. Telesforo Beracochea y D. Ramon Barrios.

Alferes graduados de Tenientes 2. ° D. Santiago Ceballos, D. Julian Quintana y D. Francisco Blanco.

Porta Estandarte—D. Elias Silva.

Teniente Coronel — D. Doroteo Velez.

Sargento Mayor con grado de Teniente Coronel— D. José Maria Pinilla.

Teniente Coronel graduado, Capitan D. Serapio Saenz.

Capitanes—D. Manuel Acosta y D. Ildefonso Garrasini.

Tenientes primeros con grado de capitanes, D. Lorenzo Centurion, D. Pedro Acosta y D. Bautista Gadea.

Teniente 1. ° —D. José M. Acosta.

Id. 2. ° —D. Manuel Santellan.

Alferez con grado de teniente 2, ° — D. Santiago Avila.

Alferes.—D. Juan Ramos y D. Serafin Aliendre.

Porta Estandarte—D. Jacinto Alvarez, de lìnea.

SEGUNDA DIVISION.

Teniente Coronel—D. Agustin Muñoz, de línea.

Sargento Mayor con grado de Capitan—D. Basilio Muñoz, de linea, y D. Feliz Peñarol, de linea.

Tenientes Coroneles graduados de Capitanes—D. Geremias Olivera y D. Juan de la Cruz Pizarro.

Tenientes primeros con grados de Capitanes—D. Carmelo Alvarez y D. Manuel Bargas.

Tenientes segundos—D. Cirilo Moyano y D. Manuel Fernandez.

Alferez con grado de teniente 2. ° — D. Eugenio Cardoso.

Alferez—D. Andres Perez, D. José Silveira, D. Basco de Olivera y D. Felix Olivera.

Campamento en los Tres Arboles, Noviembre 26 de 1837.

Miguel Alegre.

V. B.——*Moulier.*

Segundo Cuerpo del Ejercito Nacional.

PLANA MAYOR.

Lista de los Sres. Géfes y Oficiales de dicho Cuerpo que se hallaron en la jornada del 21 del presente mes.

Géfe encargado del detall Teniente Coronel graduado Sargento Mayor D. Santiago Moulier, primer Ayudante del detall Sargento Mayor graduado Capitan D. Miguel Alegre.

Teniente Coronel —D. Juan A. Estomba, Sargento Mayor D. Tomas Muniz, Ayudantes del Sr. General.

Afectos á la Plana Mayor.

Capitan—D. Juan de Dios Gonzalez.

Ayudantes graduados Tenientes primeros—D. Eusebio Fernandez y Fernando Gonzalez.

Teniente 1. ° D. Juan Uset.

Id. segundos D. Wenceslado Fernandez y D. Manuel Acosts del N. 3 de caballeria.

Alferez—D. Victorino Perez.

Porta Estandarte—D. Agustin Costa.

Campamento en los Tres Arboles, Noviembre 26 de 1837.

Miguel Alegre.

V. B.——*Moulier.*

Segunda division del primer cuerpo del ejercito.

Participo á V. E. que en la carga que dí al bando anarquista en la jornada del 21 del corriente, á pesar de la resistencia que encontré, llevé en las puntas de las lanzas á cuan[illegible] enemigos se hallaron al frente d[illegible] division de mi mando, acuchillan[illegible] los hasta hacerlos arrojar al Yi, [illegible] cuya opuesta orilla por estar crec[illegible] y sostenido por alguna infantería [illegible] paso pudieron evadirse de los bra[illegible] que tengo el honor de mandar. Re[illegible] entonces una fuerza como de 150 ho[illegible] bres en la cuchilla que cae al p[illegible] frente á la cuchilla del finado Arr[illegible] y cargué tres grupos de enemig[illegible] que compondrian el número de 4[illegible] hombres q' se presentaron á mi fre[illegible] por distintos puntos, los cuales c[illegible] rieron igual suerte que los otros, co[illegible] siguiendo tambien rescatar los pris[illegible] neros de la jornada del 22 del pp[illegible] y quedando en mi poder algunas c[illegible] balladas y dos carretas de la Com[illegible] saría.

De los enemigos quedaron muert[illegible] en el campo como 170 hombres, ent[illegible] estos muchos oficiales, de los que [illegible] ignoran el nombre y clase: fueron h[illegible] ridos una porcion de cuyo número [illegible] puedo dar noticia.

Me es sensible participar á V. [illegible] que de mi division fueron muert[illegible] los valientes Teniente Coronel gr[illegible] duado D. Diego Castilla, el Capit[illegible] don Fernando Correa que desemp[illegible] ñaba las funciones de mi Ayudant[illegible] el teniente 2. ° graduado Alferez d[illegible] Gregorio Espina, el Porta Estandar[illegible] don Rafael Gomez, y 14 individu[illegible] de tropa. Fueron heridos el Tenie[illegible] te Coronel graduado, Sarjento May[illegible] don Nicolas Morales, Teniente Cor[illegible] nel graduado, Capitan don Felip[illegible] Yrureta, Sarjento Mayor graduad[illegible] Capitan don Antonio Santos, Capit[illegible] don Ramon Larriera, Capitan gr[illegible] duado, Teniente 1. ° don Agust[illegible] Valiente, id. don Pedro Olmedo y [illegible] individuos de tropa.

No puedo menos que recomend[illegible] á V. E. á los valientes géfes y ofici[illegible] ciales y tropa que componen la di[illegible] sion de mi mando, inclusos mis Ay[illegible] dantes, de cuyos géfes y oficial[illegible] acompaño una lista nominal.

Recomiendo á V. E. con much[illegible] particularidad al Alcalde Ordinar[illegible] del Departamento del Cerro Larg[illegible] don José Morales; este valiente [illegible] incorporò á mi division en clase d[illegible] ciudadano y como antiguo solda[illegible] mandó una mitad en la batalla y [illegible] portó con el valor que siempre h[illegible] acostumbrado, sirviendo de modelo [illegible] sus soldados.

Del mismo modo recomiendo á V[illegible] E. al Teniente Coronel honorari[illegible] Cirujano don Juan Francisco Corre[illegible] el cual aumentó el número de la fil[illegible] de los valientes de mi mando y s[illegible] mostró con el valor que acostumbr[illegible]

Dios guarde á V. E. muchos año[illegible]

Tres Arboles, Noviembre 26 de 1837.

Servando Gomez.

Exmo. Sr. Presidente de la República General en Géfe del Ejércit[illegible] don Manuel Oribe.

Segunda Division del Primer Cuerpo del Ejercito.

Lista de los SS. Gefes y Oficiale[illegible] pertenecientes á la espresada, qu[illegible] se hallaron en la jornada del 2[illegible] del corriente y existen en el dia d[illegible] la fecha.

(Guardia Nacional de San José.)

Clases. — *Nombre[illegible]*

Coronel graduado, Teniente Corone[illegible] D. Manuel Saura.

Teniente Coronel graduado, Sargen[illegible] to Mayor—D. Juan Fernández.

Sargento Mayor graduado, Capitan—D. Antonio Santos.

Ayudante Mayor — D. Saturnin[illegible] Pieres.

Tenientes Coroneles graduados, Ca[illegible] pitanes—D. Andres Cermeño, D[illegible] Felipe Irureta y D. Francisco Ca[illegible] yorda.

Capitanes — D. Pablo Lopez y do[illegible] Roberto Negrete.

Capitanes graduados, Tenientes pri[illegible] meros—D. José M. Inchauri, D[illegible] Pedro Olmedo, D. Francisco Ve[illegible] lasquez, D. Agustin Valiente, D[illegible] José Santana y D. José Figares.

Tenientes primeros—D. José Marí[illegible] Caballero, D. Antonio Chavarria [illegible] D. Eujenio Larriera.

Id. primeros graduados, segundos— D. Ramon García, D. Lucas Ojed[illegible] y D. Manuel Velazco.

Tenientes segundos—D. Ramon Carabajal, D. Domingo Loureiro [illegible] D. Ramon Peralta.

Id. segundos graduados, Alferes—D[illegible]

pio Coto, D. Francisco Galia-
D. Victoriano Quijano y D.
ito Rodriguez.
s—D. Gabino Gonzalez, D. Pe-
Ferrer, D. Gregorio Rodriguez,
Gregorio Gonzalez, D. Ciriaco
ragan y D. Carlos Bonabida.
ntes Coroneles graduados, Ca-
nes—don Tomas Borches y don
é Sanz.
an—don Gregorio Cardoso.
an graduado, Ayudante Mayor,
José Nievas.
nte 1.° —don Domingo Mato.
es—don Benito Ruiz, don Ama-
Sanchez y don Antonio Sosa.

PLANA MAYOR.

tan—don Diego Lanas.
graduado, Teniente 1.° —don
rtolomé Perez.
rez—Torcuato Aspiani.
ente Coronel honorario, Ciruja-
—don Juan Francisco Correa.

Campamento en los Tres Arboles, Noviembre 26 de 1837.—

SERVANDO GOMEZ.



MONTEVIDEO,
UNES 4 DE DICIEMBRE DE 1837.

No obstante que se haya dicho en os últimos dias que el caudillo Ri- a habia entrado al pueblo de San é con las reliquias de los anarquis- derrotados en el Yi, no consta hasta ora que él personalmente haya es- o en aquel punto, ni menos en Sta. cía como se dijo en la mañana del ado. La fuerza que estuvo en Car- a Quemada parece que no excedia 140 hombres, y segun los partes re- idos por el Gobierno hasta la hora cerrarse el Diario, no habìa nin- n anarquista mas acá del rio de Sta. cia, ni tampoco se habian sentido l otro lado.

eflexiones sobre el papel suscripto por el Caudillo Rivera en forma de proclama. (1)

(Continuacion del numero anterior.)

Tal era la situacion dichosa de este is, cuando un Géfe ambicioso y rbulento, que habia prometido obe- encia á la autoridad, fidelidad y speto á las leyes, rompió de impro- so esos vinculos sagrados, que como udadano le unian á la República, y zando en el seno de ella el estan- arte de la rebelion amenazó destruir e un solo golpe, tanta prosperidad y antas esperanzas, sin otro motivo ni tro objeto que el de recobrar á viva uerza un poder y una autoridad que sas mismas leyes habian colocado n otras manos; aunque por resultado e su temerario empeño el pais que- ara convertido en un vasto campo e pillage, y sus habitantes conde- ados á vivir para siempre en la es- lavitud, en la abyeccion y la miseria. Ese Géfe es el mismo caudillo Rive- a, quien despues de haber recibido en el año próximo pasado un escar- miento digno de su atentado en los campos de Carpinteria, se atreve nuevamente á insultar á los Orienta- les proclamando la insurreccion, in- vocando los derechos del Pueblo, y pretendiendo haberse armado para restablecer la Constitucion, el órden y las leyes....¡ Constitucion, el que se rebeló á mano armada atacando directamente nuestra existencia legal! Orden y leyes el que violó todas las garantias, sublevó las pasiones y atro- pelló todos los intereses de la socie- dad!! Y ¿que derecho tendría á ser creido, en ningun caso, ó que títulos le autorizarian á sublevarse contra las autoridades establecidas por la Constitucion del Estado? Los que tenia Catilina, y cuantos conspiradores despues de él han intentado dominar á su patria por medio de la rebelion y de los horrores que la acompañan. Ninguno ha dejado de tomar por pretesto el bien público, buscando la disculpa de sus atentados en el sacrificio aparente de su reposo, de sus intereses y existencia, por la restauracion de las leyes, para alucinar y seducir á algunos incautos; y todos como el caudillo Rivera, ofrecen mejorar la condicion de los Pueblos, reformar los abusos y gobernar en paz y con justicia asi que hayan arrancado el Poder de mano de los que lo tienen por el ministerio de la ley. Pero los Pueblos saben ya por una experiencia demasiado funesta, cual es el verdadero objeto de esas pérfidas promesas de la hipocresia; y cuando ellos gozan en paz y seguridad el producto de su industria; cuando estan bien hallados con la administracion que los rije: cuando progresan y prosperan á la sombra de las leyes que ellos mismos se dieron, son inutiles todos los esfuerzos de los ambiciosos para precipitarlos en la carrera de la anarquia y de los crimenes á titulo de mejoras quimericas y jamás cumplidas; los caudillos que tratan de conmoverlos se encuentran solos y aislados sin cooperacion alguna. Esto es lo que ha sucedido ahora. El caudillo Rivera contaba con hallar correspondencia por parte de los pueblos y que bastaria alzar de nuevo la bandera de la rebelion presentándose como libertador para que todos le siguiesen. Se ha engañado: no ha conocido los progresos que han hecho entre nosotros las ideas de órden, de paz y tranquilidad; no ha calculado con la adhesion que los hombres contraen á los goces y al bienestar que les proporciona un regimen legal garantido por instituciones sabias y liberales. Creyó equivocadamente que bienes tan positivos y de los que todos los Orientales participan sin ecepcion alguna, podrian abandonarse por ellos, sin mas fin que el de elevar á un usurpador sobre la ruina de esas instituciones mismas en que se funda hoy su dicha y su futura prosperidad. Segunda vez se encuentra solo, derrotado, perseguido por la fuerza pública, compuesta de esos ciudadanos mismos á quienes pensaba seducir en sus proclamas con las promesas alhagüeñas de mejorar su suerte; como si hubiese alguna mejor para los pueblos que la de gozar en paz y seguridad los beneficios del órden social bajo la proteccion de las leyes.

(Continuará.)

(1) Véase nuestro número 2451.

Los periódicos de los E. U. que alcanzan hasta el 26 de Setiembre anuncian un mejoramiento progresivo en los negocios mercantiles, que la alza que ha experimentado el algodon en Inglaterra, sin duda, promoverá, haciendo necesaria la remesa de mas metalico en pago del ya disminuido alcance que resta debiendo el comercio americano á los ingleses. A lo que se agrega que el Congreso se habia reunido con el objeto de dictar providencias en alivio de los embarazos actuales y en prevencion de los que pudieran sobrevenir en adelante.

El 2 de Agosto se experimentó en Méjico un terremoto, que causó mucho daño en Veracruz, obligando la consternacion consiguiente á muchos de los habitantes á refugiarse á bordo de las embarcaciones, donde se sintió tambien el sacudimiento.

El 5 del mismo mes se experimentó en las islas de Santomas y San Juan un temblor de tierra y huracan que destruyó casi todas las casas de ambas ciudades, yéndose á pique varios buques, de cuyas tripulaciones muchos individuos se ahogaron. En otros puntos de las Antillas se sintieron igualmente los efectos desastrosos del huracan.

Las últimas noticias de Portugal que alcanzan al 4 de Octubre anuncian que se habia verificado una transaccion entre el Gobierno de Lisboa y la regencia instituida en nombre de la Reina por los *Cartistas*; y que los pesares de la guerra civil se habian trocado en entusiastas regocijos con motivo de haber S. M. dado á luz un heredero al trono.

Una division auxiliar Portuguesa que regresaba de España llamada por el Gobierno de Lisboa se pasó al General Saldanha inmediatamente que entró en Portugal.

Se hizo ultimamente en Londres el ensayo de una pistola y de una carabina que pueden ser cargadas y descargadas diez veces por minuto, disparando de cada tiro sobre una linea horizontal la primera doce balas y la carabina diez y seis á distancia de 60 á 80 varas.

Los diarios de Paris hablan de un tratado de comercio concluido entre Francia y Bolivia, segun el cual los subditos de ambas partes serán recibidos con el mismo buen acojimiento y gozarán de las mismas garantias que los subditos de las naciones mas amigas unidas por tratados comerciales.

Segun el nuevo plan adoptado por el Gobierno de Francia para el arreglo de su marina, esta nacion tendrá en tiempo de guerra 36 navios de linea, 36 fragatas y un número proporcionado de buques menores.

PARIS, 15 *de Agosto*.—La disolucion de la Cámara de los Diputados parece determinada. Se habla de convocar los comicios generales del 1.° al 10 de Noviembre.

—Corre la voz que una espedicion debe mandarse contra Haiti, para conseguir la ejecucion del tratado celebrado en 1825; el Sr. de Mackau seria, se dice, encargado del mando de aquella espedicion.

—Creemos saber dice un diario doctrinario, que el Sr. Molé acaba de mandar á la legacion francesa en Suiza instrucciones relativas á la llegada del Principe Luis Bonaparte á aquel pais, y un pliego dirijido al directorio federal. Se asegura que el ministro reclama formalmente la espulsion del Principe del territorio, y que nuestros embajadores en Viena y Berlin recibieron órden de inducir á ambos gabinetes á dar iguales pasos.

(Le Constitutionnel.)

Expedicion del Rey de Napoles en Sicilia.

La insurreccion tomó en Mesina un carácter de tanto tamaño, y los disturbios que estallan cada dia inspiran tantas alarmas, que el Rey de Napoles se animó á salir de su capital y á marchar contra aquella ciudad á la cabeza de 10,000 hombres. El diez de Agosto la espedicion debió salir de Napoles. En efecto es menester que el movimiento revolucionario sea muy grave en Sicilia para que el Rey haya creido deber ir en persona con tantas tropas, cuando su presencia en el continente puede venir á ser necesaria, de resultas de la agitacion que reina en la Calabria.

La insurreccion de Mesina ha de ser mas formidable que la de Palermo, porque en aquella última la miseria y el espanto eran las unicas causas de la agitacion y del desórden, y que en Mesina el movimiento insurreccional emana de las personas politicas, de los sentimientos de venganza que exaltan tanto mas á los ánimos y estallan con tanta mas violencia cuanto que fueron largo tiempo comprimidos y concentrados.

(La Paix.)

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

PARIS.

(Continuacion.)

Entre los muchos é ilustres personages que han florecido en esta capital, en todos los ramos de conocimientos, se distinguen: en las ciencias matemáticas, físicas, y químicas, D'Alembert, Amontons, Bailly, Jacques Cassini, Cesar-Francisco Cassini de Thury, Clairault, Godin, Jeaurat, Lavoisier, y Francisco Nicole; la geográfica ha sido ilustrada D'Anville, Nicolas Bellin, Felipe Buache, Chardin, La Condamine, Nicole de la Croix, Guillermo y José Nicolas de Lisle, Edme Mentelle, y Roberto de Vaugondy. Entre los poetas, literatos, historiadores y filósofos, se cuenta á Bachaumont, Caron de Beaumarchais, Gilles y Jaime Boileau, hermanos de Despreaux, Juan Pedro de Bougainville, el conde de Caylus, Du Cerceau, Juan Chapelain, Charrons, C. Cottin, Crevier, Dorat, el abate de L'Epée, Estanislao Freron, Fuselier, Helvecio, Henault, La Harpe, La Mothe, Le Beau, Legouvé, Le Maistre de Sacy, Lemierre, Mallebranche, Marechal, Marivaux, Marsollier, Mercier, Moliére, Nivelle de la Chaussée, Carlos José Panckoucke, Carlos Perrault, Quesnel, Quinault, Picard, Luis Racine, Regnard, Regnier, Desmarais, Rollin, J. B. Rousseau, La Rue, Juan Bautista y Claudio Santeuil, Scarron, Sedaine; Voltaire, que nació en Chatenay, á dos leguas de Paris. En la literatura se han distinguido Bignon, Bouhours, Budé, Dangeau, los dos Roberto Estévan, y los dos Enrique Estévan Freret, Le Long, Malezieu, Naude, y Petis de la Croix. Los hombres de estado y los jurisconsultos mas notables, son: Estanislao de Clermont-Tonnerre, Aquiles de Harlay, Herault de Setchelles, Hotman, Cristiano Francisco de Lamoignon, Lamoignon Malesherbes, Mateo Molé, Olivier, Patru, Le Pelletier, Richelieu, Pedro Seguier, Jaime de Thou, y los tres Turgot. Entre los célebres guerreros, se señalan: Catinat, el Gran Condé, Luis Francisco de Borbon, principe de Conti, el almirante de Estaing, Luis Cesar de Estrees, el principe Eugenio de Saboya: Berdenave es célebre en la medicina; Cadet Gassicourt, en la farmacia. En la pintura, grabado, escultura y arquitectura, han sobresalido Samuel Bernard, Nicolas Bertin, Biard, Blanchart, Blanchet, Francisco Bouchert, Bon y Luis Boullongue, David, Drouais, Cases, Chaudet, Luis Cheron, Cochin, Roberto de Cotte, los tres Coypel, Duchange, La Fose, Fremnet, Gabriel, Galloche, Juan Goujon, Guillain, Pedro Legros, Le Brun, los dos Lemoine, Eustaquio Leseur, Francisco y Julio Harduino Mansard, Andres Le Notre, Antonio, Juan y Pedro Le Pautre, Claudio Perrault, Slodtz, los Fardiav y Vouet. Entre los tipógrafos, citarémos á Gil Beys, Cramoisy, los Didot, Pedro Simon Fournier, y los Estéban, conocidos tambien como eruditos. En la música, Clerambault, y Andres Cardenal Destouches: en el arte teatral, Le Kain y Talma. Entre las mugeres célebres por su ingenio y sabiduria, descuellan Elisabet Sofia Cheron, madama Desboulieres, Maria Juana L'Heritier de Villandon, Ninon de Lenclos, Maria Juana de Meziéres de Saboras Riccoboni, y Maria Juana Filipon Roland. Si hablamos de los hombres que se han hecho célebres por sus delitos, citarémos á Cartouche, Juan Chatel, y Freteau de St. Just.

(Continuará.)

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.–Dia 2.

D. Andres Yates, para	Sta. Catalina.
José Pucker,	id
Pedro Ruiz de Vazquez,	Valparaiso
Pedro Jacinto Benit,	id
Juan Lasarrategui	id
Pedro Arsiburo,	id
Bernardo Lopez,	Buenos Ayres

Presentados—Dia 2.

D. José María Aguirre, del	Janeyro
Nicasio Borgos	Cerro Largo
Marcial Rodriguez,	id
Gregorio de Leon,	id
Alexandro Camejo,	id
Domingo Cabrera,	id
Luis Próspero,	Rio Negro

Domingo Miro,	Canelones
Damaso Farias,	id
Eusebio Fernandez,	id
Lorenzo Valdes,	id
Juan Friay,	Barcelona
Antonio Molle,	id
Andres Pons,	id
Joaquin Pascual.	id
José Agustin Rubira,	id
Raymundo Taonet,	id
Juan Cosido,	id
Pedro Rubira,	id
Cristoval Carboné	id
José María Lescano,	Godoy
Manuel Ignacio Xavier,	Santa Lucía
Felix Lacuesta,	id
Mateo García,	Ternero
Domingo Terra,	id
Marcos Gonzalez,	San José
Joaquin Espíndola,	id
Roman Espíndola,	id
Juan Burgos,	id
José Rabasa,	Cagancha
Augusto Clapenpache,	Cta. Quemada
Antonio Losa,	Yí
Gerónimo Naquechenowich,	Buenos Ayres

Introduccion de Ganado.

Dia 2.

	vacunos
A D. Anacleto Olivera,	196
Marcos Gonzalez,	218
Tomas Rubira,	316
Juan Antonio Ibarra,	322
	1052

Despachado en la aduana.

Dia 2.

á D. Andres Audifré,—1 cajon perfumería, 1 id mostaza, 2 fardos bretañas, 2 baules gorras.

á Zimmermann, Frazier y Ca—71 cajones sillas de madera.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 2.

Goleta argentina *Venus*, de Buenos Ayres el 28 del pasado, a D. José Bujan, con 180 tirantes, 8 palmas.

Goleta correntina *Nueva Italia*, de Buenos Ayres el 25 del pasado, á D. Rafael Ruano, con 800 bolsas trigo, 12 id harina, 10 id galleta.

Goleta nacional *Jóven Alexandro*, de San Salvador el 22 del pasado, á D. José Costa, con 50 carradas leña de trozo.

Goleta argentina *Buenos Ayres*, de Buenos Ayres el 30 del pasado, á D. Henrique Reissig, con 100 barricas harina, 7 bultos efectos, 70 bolsas galleta, 85 tirantes.

Dia 3.

Barca sarda *Maria Luisa*, capitan Natini, de Cadiz, el 25 de Setiembre, a D. José Gestal con: 57 botas, 20 medias, 108 barriles vino, 175 balas papel estraza, 11 id. florete, 400 botijas aceite, 20 id. aceitunas, 300 garrafas aguardiente, 500 cajones pasas, 46 barriles sardinas, 30 id. anchoas, 30 id. chorisos, 26 sacos, 1 bota garbanzos, 29 sacos almendras, 95 fardos esteras y felpudos, 18 cajas efectos, 3 id. polvillo, 3 id. sanguijuelas, 200 cahises sal.

Balandra nacional *Segunda*, patron Francisco Devoto, de la Colonia el 1.° del corriente, á la órden con: 13 carradas carbon.

Chalupa nacional *Concepcion*, patron Francisco Martinez, de S. Pedro el 27 del pasado, á la órden con: 10 fanegas ceniza, 200 gallinas.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 2.

Fragata hamburguesa *Galatea*, para Buenos Ayres con parte de la carga que introdujo en este puerto procedente de Hamburgo, por Don Guillermo Dusenberg.

Bergantin danés *Henriqueta Luisa*, para Buenos Ayres con parte del cargamento con que entró procedente de Hamburgo, por D. Fernando Nevel.

Balandra argentina *San Luis*, para la Colonia por su patron.

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO, JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volumenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de Pobres, Sinonimo de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Hereos tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, la Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia política del Pontificado Romano, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellan por Ximenez, Bocabulario de Requejo, Plutarco greco latino Edicion Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Velleii Paterculi Historie Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucrettii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis ilustravit, Gothofredi Laybnitii opera omnia, Biblia Sacra vulgata-Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Aforismo Catalanes traducido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Taylleyrand al Pontifice, El Rupavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipólito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña méndiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabúlas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Carcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Moras; Id. de Queipo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesas de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristico; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de cambio.

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES, Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

LA MODA

GACETIN SEMANAL

DE MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA DE COSTUMBRES.

PROSPECTO.

Este papel contendrá:—

1. Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente, que en adelante apareciere en nuestro pais, ya sea indígena ó importada.

3. Nociones claras y breves, sin metafisica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de espresion particular, será las ideas y los intereses sociales.

Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espiritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos lijeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé los que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella gusto. Venga la habitud de léer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesias nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

7. Por fin un *Boletin Musical* escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado indispensablemente ó de un Minué, ó de una Valsa, ó de una Cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el público: ningun ensayo inhabil será admitido. Prefiriremos no publicar música, á publicarla mala. A bien que la musicá no es pan de cada dia.

Buenos Ayres, 18 *de Noviembre de* 1837.

☞ En la Libreria de Hernandez se recibe suscripcion á seis reales al mes.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 28 DE NOVIEMBRE

Letra............ L *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacones.
1	12121	20	30	2509	30
2	6746	15	31	16665	15
3	72 1	20	32	14428	15
4	14659	30	33	7068	15
5	15752	15	34	6200	15
6	5519	15	35	7547	15
7	7015	15	36	17039	100
8	8400	40	37	18553	15
9	8942	25	38	6414	15
10	14106	15	39	5344	15
11	6355	15	40	6063	500
12	3673	15	41	7557	15
13	17312	15	42	19910	15
14	14946	40	43	15169	15
15	9475	15	44	15605	15
16	2852	15	45	8326	15
17	3681	15	46	17344	50
18	14756	25	47	16297	15
19	19817	20	48	12055	15
20	6235	15	49	7716	15
21	16394	25	50	9124	15
22	2707	15	51	11887	15
23	10164	15	52	13365	15
24	3375	15	53	5610	15
25	9792	15	54	2007	15
26	15903	15	55	19218	20
27	2430	15	56	8331	25
28	2535	50	57	13020	15
29	19398	50	58	7689	15

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da á las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocada, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. Wuy. J. Re.

SE VENDE

O SE ALQUILA

UNA chacra junto á la quinta de las Albahacas camino del Cordon, con siete piezas de material, azotea y jardin con plantas y flores. La persona que se interese por una cosa ú otra puede acudir al almacen No. 70, calle de San Joaquin, que encontrará con quien tratar. nov 29

AVISO

EN la calle de San Miguel No. 121, Barberia de D. José Tasin, se venden Sanguijuelas recien llegadas en la fragata francesa L'Orisonte, a ocho vintenes cada una. nov 29

OJO A LAS UVAS.

DE superior calidad recien llegadas de Europa se venden en el almacen nuevo de Joaquin Martinez calle de San Pedro, bajo la Sala de Comercio. nov 29 3p

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

¡Ojo!

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste á 80 reis libra, id. pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontignan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cáscara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique á 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece á copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N.° 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 28 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan ——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

ILLA.

AVISO

Andres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con música para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocurrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores á 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.ª Una caja de polvillo de oro con música.

2.ª Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Libreria de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrereria de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policía, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policía dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este artículo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lleve del Estado Mayor ó otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portugues, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años, hace dos dias que falta. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Rubillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov. 28.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, p[or] conclusion de negocio, consistiendo en un g[ran] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo de[ta]lle es el que sigue:——Piezas de madras fin[os a] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos [de] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor m[as] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. [de] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real va[ra,] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de volad[o] a medio real vara, id. bordadas al tambor a 1 [y] medio real vara, astracanes negros a 5 y med[io] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo real[es] medias de algodon de color bordadas a 3 y med[io] reales par, id. blancas regulares a un real par, p[ie]zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [de] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a o[cho] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio rea[les] par, terciopelos de superior calidad franceses a [...] reales vara, razos de todos colores a 4 y medio [...] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [...] merinos franceses superiores a 9 reales vara, broc[...] de vestido docena 3 reales, brines para pantalo[nes] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a 3 [y] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de es[...] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos gr[ue]sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañ[ue]los de cambray bordados a 12 reales, piezas [de] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trués [de] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pie[za,] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra [in]mensidad de articulos por mayor y menor, que se[ria] muy estenso su detalle, todos sumamente barat[os] y al mismo tiempo si despues de concluido hub[ie]se alguno que se interesase en comprar el armaz[on] puede ir á tratar con su dueño que vive en la m[is]ma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle San Gabriel No. 112 se venden y tambi[en] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Euro[pa] de la mejor calidad y negras, en la asera de [la] Botica de D. Fermin. oct. 1

AVISO

A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la [del] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ven[de] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y [...] vintenes libra. oct. 17.

¡OJO!

á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino cal[le] de San Carlos asera de los altos del S[r.] Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa [de] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Libreria de Hernandez.

Tambien hay para guitarra.

SE VENDE

UN coche cómodo y excelente, y tambien u[na] caleza, construidos ambos en Lóndres, p[or] encargo especial, con todas las comodidades d[el] mejor gusto para seguridad y asistencia de [las] personas. Uno y otra tienen los arreos necesari[os.] Se vende tambien una hermosa silla de manos m[uy] completa y con todos los adherentes correspo[n]dientes. Dichas piezas pueden verse en la cochero[ra] del Sr. Cónsul General Británico, entendiénd[o]se para su compra con D. Carlos Mackinnon, aut[o]rizado para tratar. nov 29

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, h[ay] una partida de ceniza de Santa Fé, de sup[e]rior calidad; el que se interese en el todo ó en [al]gunas anegas, ocurra á la calle de S. Pedro N[o.] 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha c[o]modidad y muy acreditado, de la buena Vi[s]ta á la media cuadra hallará con quien tratar. Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la botic[a] de L. Ferrando calle de San Carlos No. 6[...]

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace se[is] meses, y habiendo prestado sus servici[os] en muchos Teatros de Europa, y diez años en [el] de Barcelona en clase de Violin, como en el dia [lo] está en el de esta Capital, hace saber al públic[o] que dará lecciones de su instrumento en su mi[s]ma casa sita en la calle de San Gabriel No. 140, [ó] en casa de los padres que gusten honrarle, llevan[do] consigo los mejores métodos de Italia, Franci[a] y España, para facilitar con ellos este difícil y br[i]llante instrumento; teniendo a mas violines co[n] todo lo correspondiente traidos de Europa par[a] vender. Tambien se venden en su misma cas[a] cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al ins[tante,] durando encendida dicha velita por mas d[e] cinco minutos.—Ha sido descubridor en España d[e] un específico bueno para sacar manchas, y part[i]cularmente excelente para quitar la grasa y sud[or] en el cuello de las casacas, levitas y toda clase d[e] ropa, experimentado por muchos años en Barce[lona;] en dos minutos queda como nuevo sin daña[r] el color ni dejar el menor olor, haciéndose co[n] mucha sencillez en propia casa, y se vende a 1[...] vintenes la redomita. Por último dará leccione[s] de lengua Romana Italiana, conociendo el idiom[a] del pais, siendo facil conseguir el conocimient[o] de una lengua tan útil para todo lance en mu[y] pocos meses. El todo se ajustará a precio el ma[s] limitado y cómodo. nov. 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio: e[l] que se interese por ella ocurra a la calle d[e] San Miguel en los altos de la esquina del Relox e[n] una puerta escalera al lado de un bodegon. n 24

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad 34[0] pesos que es su costo. El que lo quier[a] comprar ocurra a la calle de San Agustin No. 24 herreria de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintorerí[a] de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstatt se limpian perfectamente y arman sombreros d[e] paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; tod[o] á precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vicio[s] propia para cuidar un niño. En esta Imprenta darán razon. nov 24